

**D.<sup>a</sup> REBECA DE JUAN DÍAZ, SECRETARIA GENERAL DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA,**

**C E R T I F I C A:** Que en la reunión del Consejo de Gobierno, celebrada el día veintisiete de abril de dos mil veintiuno, fue adoptado, entre otros, el siguiente acuerdo:

**04. Estudio y aprobación, si procede, de las propuestas del Vicerrectorado de Investigación, Transferencia del Conocimiento y Divulgación Científica.**

**04.17.** El Consejo de Gobierno aprueba la adscripción de D. Juan Diego Paredes Gázquez, profesor del Departamento de Economía Aplicada de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, como investigador al grupo IMIENS: Finanzas Sostenibles y Responsabilidad Social (FINRES), según anexo.

Y para que conste a los efectos oportunos, se extiende la presente certificación haciendo constar que se emite con anterioridad a la aprobación del Acta y sin perjuicio de su ulterior aprobación en Madrid, a veintiocho de abril de dos mil veintiuno.



D.<sup>a</sup> **ESTER MENDEZ PEREZ**, Directora del Departamento de Economía Aplicada de la Facultad de Económicas y Empresariales de la UNED,

**INFORMA** favorablemente respecto de la solicitud de adscripción de **CRISTINA RUZA Y PAZ CURBERA**  
**JUAN DIEGO PAREDES GÁZQUEZ**  
**EVA PARDO HERRASTI**

del citado Departamento, al grupo de investigación FINANZAS SOSTENIBLES Y RESPONSABILIDAD SOCIAL (FINRES) del IMIENS, cuyo investigador/a responsable es MARTA DE LA CUESTA GONZÁLEZ

La presente autorización se encuentra (márquese la opción que corresponda):

- pendiente de su aprobación en el próximo Consejo de Departamento.  
 ha sido ratificada en el Consejo de Departamento de fecha 30/ 04/ 2020

Y para que así conste a los efectos oportunos, firmo el presente documento, a petición del/de la interesado/a, en Madrid, a 01 de febrero de 2021